



Resolución de Consejo Directivo 491 / 2025 - EXA -UNSa

Exp Nro 300/2024-EXA-UNSa.: Tener por aprobada la evaluación diagnóstica requerida por el Artículo 1 de la Res. CD-660/2024-EXA-UNSa. para el Lic. Mariano LAZARIC.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
09/09/2025

VISTO la Res. CD-660/2024-EXA-UNSa. por la cual se aceptó la inscripción del Lic. Mariano Lucio LAZARIC en la carrera de Especialización en Energías Renovables – Plan 2021, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2 de la citada resolución, el Lic. LAZARIC debía superar, dentro del plazo de seis (6) meses de iniciada la cohorte 2024 (hasta el 22/02/2025), una evaluación diagnóstica con las siguientes instancias:

-Realizar una breve exposición referida a dos artículos científicos de la revista AVERMA. Cada exposición deberá constar de los siguientes aspectos: introducción, metodología empleada, resultados obtenidos y conclusiones. La presentación podrá ser en PowerPoint o similar, con una duración de entre 10 a 15 minutos.

-Responder un cuestionario escrito sobre un texto breve en castellano, sobre un tema de energías renovables, tiempo de realización del mismo dos (2) horas.

Que el Lic. LAZARIC rindió la evaluación diagnóstica el 13/02/2025, ante integrantes del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables (Dra. Sonia Esteban, Dr. Carlos Cadena y Mag. Carlos Martínez).

Que el mencionado Comité Académico, luego de escuchar la exposición de los artículos científicos y obtener respuestas satisfactorias del Lic. LAZARIC, recomienda la aprobación de la instancia evaluativa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del citado Comité Académico.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su 12° Sesión Ordinaria del 30/07/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1° Tener por aprobada, con fecha 13/02/2025, la evaluación diagnóstica requerida al Lic. Mariano Lucio LAZARIC – DNI N° 24.030.848, dando cumplimiento al



Resolución de Consejo Directivo 491 / 2025 - EXA -UNSa

Exp Nro 300/2024-EXA-UNSa.: Tener por aprobada la evaluación diagnóstica requerida por el Artículo 1 de la Res. CD-660/2024-EXA-UNSa. para el Lic. Mariano LAZARIC.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
09/09/2025

Artículo 2 de la Res. CD-660/2024-EXA-UNSa., en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Mariano Lucio LAZARIC, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa